

# ASILADOS EN LA EMBAJADA DE MÉXICO EN BOLIVIA (1971-1974): VALORACIONES DEL QUEHACER DIPLOMÁTICO DURANTE LA DICTADURA DE HUGO BANZER

---

Eusebio Andújar De Jesús\*

## *Resumen*

A partir de agosto de 1971 la Embajada de México en Bolivia cobra notoriedad en las representaciones diplomáticas de los países latinoamericanos por la protección que brinda a los perseguidos políticos del régimen militar de Hugo Banzer. Es de especial interés aproximarnos a la dinámica diplomática establecida para otorgar diferentes asilos por parte de los representantes del gobierno mexicano en ese país. Planteamos que tal labor humanitaria transitó por varios momentos de tensión y desacuerdos ante el incremento de solicitudes de protección diplomática recibidas durante los siguientes años.

## *Palabras clave*

Asilados bolivianos, Hugo Banzer, dictadura militar, asilo diplomático

*Busqué asilo en la embajada del Perú y me dijeron que estaba llenísima, que disculpara, que no me podían recibir, que me fuera a otra. La de Venezuela estaba cerrada porque era día domingo, entonces al llegar a la calle de Obrajes, fui a la embajada de México, toqué la puerta y me abrió una mujer, entré a la embajada y era un hervidero de gentes, había más de 35 familias con sus mujeres y sus hijos para una embajada tan pequeña.*

JORGE CALVIMONTES, entrevista realizada en la Ciudad de México, abril de 2008.

Durante la dictadura militar de Hugo Banzer Suárez tiene lugar una de las persecuciones más numerosas de disidentes políticos que se

\* Estudiante en el Programa de Posgrado en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

tenga registrada en la historia de Bolivia.<sup>1</sup> El presente artículo se ocupa de lo acontecido con las expulsiones de bolivianos a México durante el septenio de Hugo Banzer, especialmente de las gestiones que realizó el personal diplomático de la Embajada de México en Bolivia entre 1971 y 1974. No se pretende restarle valor al trabajo de los representantes diplomáticos de México en favor de los perseguidos políticos de esos años; sin embargo, es importante dimensionarlo dentro de una perspectiva crítica para señalar que la dinámica establecida al interior de la embajada no estuvo exenta de desacuerdos, dudas y temores en relación al otorgamiento de asilo. Esto incidió directamente en la disminución de asilos otorgados a partir de 1972, tal como puede constatarse en los informes políticos de dicha embajada remitidos a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) entre 1971 y 1974.<sup>2</sup>

#### BREVE RECUENTO DE ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS ANTES GOLPE DE ESTADO

Al iniciar 1971 es posible identificar la confrontación entre dos facciones militares en Bolivia; mientras el general Juan José Torres representa una vertiente militar de tipo nacionalista, el coronel Hugo Banzer responde a los intereses de los agroindustriales del oriente boliviano y de las corporaciones extranjeras dedicadas al usufructo de minerales e hidrocarburos. El general Torres se encontraba al frente del gobierno boliviano desde el 7 octubre de 1970, luego de la adhesión que en torno a su persona le manifestaron las principales organizaciones obreras, universitarias y políticas, ante la intención

<sup>1</sup> Federico Aguiló estima que entre 1971 y 1972 más de 700 bolivianos abandonaron el país por intermedio de las embajadas de países latinoamericanos y europeos. Aunque las expulsiones se mantuvieron de manera constante en los siguientes años, es durante el estado de sitio decretado en 1975 que la represión obliga a salir a centenares de bolivianos. Las estimaciones de Aguiló se encuentran sustentadas en información periodística, por lo que no se incluye a quienes por cuenta propia cruzaron la frontera para asilarse en Perú, Chile y Argentina. Federico Aguiló, *Nunca más para Bolivia*, Cochabamba, Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), 1993, pp. 198-205.

<sup>2</sup> Para la reconstrucción de los acontecimientos históricos de la década de los setenta fueron consultados los informes políticos de la Embajada de México en Bolivia. El material documental se encuentra en custodia en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AHGE-SRE). La relación de los expedientes de acuerdo a su orden cronológico es la siguiente: III-3156-2 (1971); III-3190-4 (1972); III-3215-2 (1973); III-3259-2 (1974); III-3281-1 (1975).

de establecer un triunvirato militar dirigido por el general Rogelio Miranda en ese mismo mes. A pesar de recibir un amplio respaldo de los principales grupos organizados de Bolivia, Torres enfrentaba una situación complicada como presidente si consideramos que la injerencia del gobierno estadounidense había ganado terreno hacia finales de los años cincuenta.<sup>3</sup> De manera que el general debía sopesar las consecuencias que podía tener la materialización de las principales demandas sociales, como la nacionalización de los recursos naturales y la participación obrera en los distintos Ministerios de gobierno.

La cercanía que Torres estableció con el Comando Político de la Clase Trabajadora y del Pueblo —entidad que agrupó a la Central Obrera Boliviana (COB)—, organizaciones universitarias y partidos políticos de izquierda, alertó a un sector de las Fuerzas Armadas contrario a la naciente administración.<sup>4</sup> La falta de una base social que secundara las decisiones del general lo colocaron en una situación vulnerable frente a las disputas militares por el gobierno de Bolivia y a las exigencias de las organizaciones que lo apoyaron en la toma del poder. La identificación del régimen de Torres como socialista por sus vínculos con distintas organizaciones de izquierda sirvió de pretexto a sus enemigos para crear un ambiente propicio para el descrédito y la conspiración.

Entre las principales inquietudes expresadas por partidos políticos y sectores organizados estaba el restablecimiento del orden constitucional mediante la conformación de un órgano representativo de los distintos sectores de izquierda. De esta manera es como nace la Asamblea Popular (AP) en una fecha emblemática para las organizaciones sindicales bolivianas, el 1 de mayo de 1971. El objetivo central de quienes buscaban sacar adelante el proyecto consistía en “elaborar en el seno de dicha Asamblea un referéndum para su discusión, modificación y aprobación con el principal propósito de encauzar al país

<sup>3</sup> Entre 1967 y 1979 arribaron un promedio de 155 soldados bolivianos por año a la Escuela de las Américas situada en el Canal de Panamá, cifra que representaba un 40% de aumento en comparación con los que se enviaron entre 1960 y 1966. Su formación incluía no sólo tácticas de combate y sobrevivencia, sino el estudio teórico del comunismo. Lesley Gill, *Escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas*, Santiago de Chile, LOM Ediciones-Cuatro Vientos, 2005, p. 111.

<sup>4</sup> Gary Prado Salmon, *Poder y Fuerzas Armadas, 1949-1982*, La Paz, Los amigos del libro, 1987, pp. 297-299.

hacia el socialismo, dándole el poder a la clase obrera”.<sup>5</sup> Al entrar en funciones el 22 de junio, la AP estuvo conformada por 132 delegados de organizaciones proletarias, 53 de la clase media, 23 representantes de agrupaciones campesinas y 13 representaciones de partidos de izquierda.<sup>6</sup>

Al iniciar agosto, el embajador de México en Bolivia, Humberto Martínez Romero, había recibido información confiable sobre la planeación de un golpe de Estado con tendencias derechistas.<sup>7</sup> Dos semanas más tarde el levantamiento armado en contra de Torres iniciaba en el oriente boliviano.<sup>8</sup> La pérdida de apoyo al interior de las Fuerzas Armadas determinó la caída de Torres y desarticuló la incipiente organización social que intentaba sostenerlo en el gobierno.<sup>9</sup>

El despliegue más aparatoso, por el exceso de elementos armados y el equipo bélico utilizado para intervenir en espacios donde se articularon grupos de opositores al golpe de Estado, aconteció en La Paz.<sup>10</sup> Tanto en el cerro de Laikakota como en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) se concentraron estudiantes, profesores universitarios, militantes de partidos de izquierda, obreros y campesinos que opusieron

<sup>5</sup> Informes políticos correspondientes al primer semestre de 1971 enviados a la SRE por el embajador de México en Bolivia, Humberto Martínez Romero, 29 de junio de 1971, AHGE-SRE, exp. III-3156-2, p. 4.

<sup>6</sup> Quienes integraron el bloque de partidos de izquierda fueron el Partido Obrero Revolucionario (POR) de Guillermo Lora; el Partido Demócrata Cristiano (PDC); Partido Comunista Marxista-Leninista (PC'M-L'); el Partido Comunista Boliviano (PCB); y el Partido Revolucionario de la Izquierda Nacionalista (PRIN).

<sup>7</sup> Telegrama, núm. 140, 6 de agosto de 1971, enviado por el embajador de México en Bolivia a la SRE, AHGE-SRE, exp. III-3156-2.

<sup>8</sup> Telegrama, núm. 150, 20 de agosto de 1971, enviado por el encargado de negocios *a. i.* en México, Vicente Cueto y Jiménez, a la SRE, AHGE-SRE, exp. III-3156-2.

<sup>9</sup> Una vez designado presidente del Triunvirato al coronel Hugo Banzer, dos de los más antiguos partidos políticos de Bolivia se aprestaron a acompañar a los golpistas en el gobierno. Su inclusión estaba supeditada a una participación acotada en los asuntos de índole nacional, ésta consistió en hacerse cargo de algún Ministerio de Gobierno sin tener demasiado margen de actividad en el resto de los asuntos del régimen. El interés de Banzer de contar con la anuencia de estos dos partidos residía en promocionarse como un régimen cívico militar para lograr cierta legitimidad y reconocimiento internacional. De esta forma, Ciro Humboldt, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Mario Gutiérrez, de la Falange Socialista de Bolivia (FSB) fueron designados funcionarios de gobierno.

<sup>10</sup> Para el 22 de agosto de 1971, a tres días de haber estallado el movimiento golpista en el oriente boliviano, aparecieron los primeros recuentos de muertos y heridos en la prensa. Una primera estimación referida a la capital del país establecía en 27 el número de decesos y en más de 100 el de heridos. “Más de un centenar de heridos y 27 muertos”, en *Presencia*, La Paz, Bolivia, 22 de agosto de 1971, primera plana.

algún tipo de resistencia al avance de los destacamentos militares.<sup>11</sup> Entre el 23 y 24 de agosto la representación mexicana reportaba los enfrentamientos más intensos en la capital boliviana.<sup>12</sup>

## ASILADOS EN LA EMBAJADA DE MÉXICO EN BOLIVIA

Producto del avance militar de los golpistas en los departamentos de Bolivia, algunas embajadas americanas alcanzaron una alta concentración de ciudadanos de ese país en busca de asilo diplomático. La identificación de personas a partir de su quehacer profesional y militancia política —como dos indicadores inmediatos en nuestro análisis— establece que los asilados en la Embajada de México y Perú eran principalmente profesionales adscritos al medio universitario y a la gestión de gobierno. El seguimiento pormenorizado que realizó la prensa de la época acerca de la protección diplomática que se le brindó al derrocado general Torres en la Embajada de Perú, junto a un grupo de colaboradores cercanos, definió el perfil de un elevado número de asilados.<sup>13</sup>

De predominio universitario, catedráticos vinculados a la estructura administrativa de la UMSA integraron el grueso de los bolivianos que recibieron protección en la Embajada de México.<sup>14</sup> El 23 de agosto

<sup>11</sup> “Sangrienta escaramuza entre el Ejército y jóvenes en La Paz”, en *El Heraldo de México*, México, D. F., 24 de agosto de 1971, p. 1.

<sup>12</sup> Telegrama, núm. 156, 23 de agosto de 1971, enviado por el encargado..., *op. cit.*, AH-GE-SRE, exp. III-5729-1 (I).

<sup>13</sup> El encargado de negocios de México, Vicente Cueto y Jiménez, informaba a la SRE que el 25 de agosto, día en que solicitó los primeros salvoconductos, la Embajada de Perú había obtenido autorización para que salieran rumbo a Lima los asilados que hasta ese momento se encontraban en su representación diplomática. Por otra parte, el diario *Presencia*, editado en La Paz, Bolivia, publicaba el 28 de agosto de 1971 una nota que daba cuenta de los bolivianos a quienes el gobierno de Juan Velasco Alvarado les había concedido asilo en Perú. En el registro periodístico queda al descubierto que casi la totalidad del gabinete ministerial se encontraba en Lima junto con el depuesto presidente Juan José Torres. A su llegada a la capital peruana, el general Torres recibió alojamiento temporal en el hotel Alcázar junto con los exministros Jorge Gallardo (Interior), Javier Torres Goitia (Salud), Jorge Prudencio (Vivienda), Ramiro Villarroel (Informaciones), el coronel Mario Candia (Agricultura y Asuntos Campesinos) y el coronel Jorge Cadima (Transportes). También se encontraron en el mismo lugar el mayor Sánchez y su hija María Elena, los oficiales Armando Vaca y Edgar Costa (regimiento Colorados), Guido Valent-sits (secretario de Torres), el mayor Simón Sejas Tordoya (jefe de la Casa Militar), el capitán N. Calleja (jefe de Edecanes), los tenientes Emilio Antelo Pereyra y Antón T. Ortiz (edecanes) y los periodistas José Luque, Daniel Rodríguez y José Olivares.

<sup>14</sup> Mario Miranda Pacheco, asilado diplomático que llegó a México tras el golpe de Estado en 1971, señalaba en relación al número de bolivianos que: “Inicialmente, conformábamos un grupo de 72 personas, el grupo incluía catorce profesores universitarios, estudiantes, periodistas,

el embajador de México en Bolivia informaba a la SRE el ingreso de diez personas que buscaban protección diplomática, se trataba de funcionarios de la Universidad, institución que aún permanecía sitiada por el ejército.<sup>15</sup>

La valoración del acontecer político hacía suponer al personal diplomático de México que en los días venideros la persecución política registraría un repunte y, en consecuencia, se esperaban mayores solicitudes de protección diplomática. De manera que pronto la Embajada de México tuvo que valorar las peticiones de asilo en las que no sólo se trataba de brindar protección a individuos, objetos de persecución, sino al núcleo familiar amenazado por la actividad de una tercera persona.<sup>16</sup>

Para la segunda semana de septiembre la cantidad de asilados en la sede mexicana ascendía a 35, de los cuales 30 habían recibido la autorización de traslado a México.<sup>17</sup> La tarde del 13 de septiembre los primeros 20 abordaron el avión que los condujo a la Ciudad de México.<sup>18</sup> Eran dirigentes de partidos políticos, docentes universitarios, exfuncionarios de la UMSA y una de las cuatro familias que habían recibido protección diplomática.<sup>19</sup> El 21 de septiembre algunos diarios de la capital mexicana dieron cobertura a la llegada del segundo grupo de bolivianos. La mayor atención por parte de la prensa recayó en Juan Asbún Echeverría, quien se desempeñara como viceministro del Interior durante la gestión del depuesto general Juan José Torres.<sup>20</sup>

En los siguientes años, la llegada de bolivianos a México a través de la Embajada disminuyó considerablemente, en comparación con lo

---

profesionales, dirigentes sindicales y algunos familiares”, en Mario Miranda Pacheco, “A propósito del exilio boliviano en México”, en *Babel, Latinoamericanos en la Ciudad de México*, núm. 3, Ciudad de México, abril-junio, 1999, pp. 63-71 y 67.

<sup>15</sup> Telegrama, núm. 158, 24 de agosto de 1971, enviado por el embajador de México en Bolivia a la SRE, AHGE-SRE, exp. III-5729-1 (I).

<sup>16</sup> Telegrama, núm. 164, 27 de agosto de 1971, enviado por el encargado de negocios a. i. a la SRE, AHGE-SRE, exp. III-5729-1 (I).

<sup>17</sup> Telegrama, núm. 179, 9 de septiembre de 1971, *ibid.*

<sup>18</sup> “Arribaron ayer 20 asilados políticos bolivianos”, en *El Día*, México D. F., 15 de septiembre de 1971, p.1; “20 asilados políticos de Bolivia en México”, en *La Prensa*, México D. F., 15 de septiembre de 1971, p. 1; “Llegaron 20 asilados bolivianos”, en *El Nacional*, México D. F., 15 de septiembre de 1971, p.1.

<sup>19</sup> El primer grupo de veinte asilados estaba integrado por Oscar Prudencio, esposa e hijos; Pablo Ramos, Alberto Bailey, Carlos Carvajal Nava, Edgar Valverde, María Leonor Arauco, Alberto Kuajara, Marcos Domic, Carlos Villarreal, Jorge Lazarte, Alfonso Velarde y Guillermo Lora. Telegrama, núm. 182, 13 de septiembre de 1971, *ibid.*

<sup>20</sup> “Llegaron 15 asilados de Bolivia”, en *La Prensa*, México, D. F., 22 de septiembre de 1971, p. 2

acontecido en el segundo semestre de 1971. El registro de asilados llevado a cabo por la SRE señala que en 1972 cinco ciudadanos de aquel país sudamericano recibieron protección mexicana, mientras que para 1973 fueron seis personas. Disminución aún más drástica tiene lugar en 1974 con la admisión de tan sólo una persona a la Embajada.

Consideramos que dicha disminución responde a dos factores: el primero tiene que ver con las complicaciones que enfrentaban los bolivianos al acercarse a alguna de las representaciones, que en los primeros días del golpe militar habían recibido cantidades numerosas de ciudadanos; el segundo fue el análisis detenido de las peticiones de asilo presentadas en la Embajada de México. El embajador mexicano, en septiembre de 1971, en un telegrama enviado a la SRE, establece que habían sido rechazadas algunas de las peticiones presentadas.

Entre las preocupaciones de Martínez Romero relativas a las solicitudes se encontraba la dificultad para evaluar cada caso, por la falta de información de las situaciones en que procedía el otorgamiento del asilo.<sup>21</sup> La SRE recomendaba a su embajador que ante los “asilos masivos provocados por el propio gobierno que usted apunta deberá poner en juego toda su perspicacia y utilizar todas las informaciones de que pueda disponer para no conceder asilo sino en casos individuales donde cuya justificación esté totalmente comprobada”; además se debía considerar que el “asilo sólo puede ser concedido en casos de urgencia, para que se ponga en seguridad al asilado, y estos requisitos no pueden considerarse satisfechos cuando vía de asilo es empleada para obtener entrada a México que no ha podido lograrse por vías normales”.<sup>22</sup>

La dimensión del conflicto político que se vivía en Bolivia, con las dificultades del régimen banzerista para lograr consolidar su poder militar y someter a los diferentes grupos de disidentes, incidía directamente en la cantidad de personas que buscaban abandonar su país a través de diferentes medios. En estas circunstancias, el número de solicitudes de protección diplomática en la embajada mexicana requirió de una celeridad en su valoración a partir de lo que había remitido la SRE a La Paz, Bolivia: “Deseo informar que recibo

<sup>21</sup> Telegrama, núm. 107, 9 de mayo de 1972, enviado por el embajador..., *op. cit.*, AHGE-SRE, exp. III-5729-1 (I).

<sup>22</sup> Telegrama, núm. 5083, 17 de mayo de 1972, enviado por la SRE al embajador en Bolivia, AHGE-SRE, exp. III-5729-1 (I).

personalmente un promedio de dos solicitudes de asilo diarias durante los últimos tres meses, y en dicho periodo sólo he concedido dos por estimar improcedentes las demás; esto no contando las solicitudes que se hacen por terceras personas”.<sup>23</sup>

No deja de causar asombro que aproximadamente de 60 solicitudes presentadas en tres meses sólo dos hayan sido valoradas de forma positiva. Si tomamos en cuenta que la persecución de disidentes políticos y sus familias no cesó durante el primer semestre de 1972, podría parecer una contradicción la cantidad de asilados que fueron admitidos en la representación mexicana. Pero si consideramos que entre las personas que intentaron salir del país se encontraron aquellas limitadas en su trabajo profesional y formación escolar, es probable que un número creciente de bolivianos interesados en dejar su país no estuvieran involucrados en alguna situación de orden político. Esto último puede tener sustento si atendemos que para esos meses, tal como lo reportaba en su momento la Embajada de México, las representaciones americanas en La Paz entraron en el radio de vigilancia extrema de los agentes del Ministerio del Interior.

Martínez Romero dejó abierta la posibilidad de que en la valoración de las solicitudes de asilo también tenían un peso importante aspectos ajenos a las recomendaciones de la SRE. Su proceder nos muestra cierta contradicción entre el apego a un procedimiento ya establecido y los casos en que a consideración suya se debía actuar de forma distinta. Resulta notoria la renuencia del embajador mexicano en dictaminar favorablemente un elevado número de peticiones, algo contrario a lo realizado en ausencia suya por parte del secretario Vicente Cueto en 1971. De acuerdo con el embajador Martínez Romero, las relaciones de amistad que había cultivado Cueto meses atrás, en específico durante el régimen del general Torres, lo colocaban frente a un compromiso moral con algunos exfuncionarios e intelectuales de la UMSA.<sup>24</sup>

Un factor adicional que explica el incremento de solicitudes de asilo en 1972 fue la negativa o el condicionamiento de ciertas embajadas americanas de recibir más peticiones de protección diplomática. Desde La Paz, a la SRE se le informaba que:

<sup>23</sup> “Problemas de asilo y situación política en Bolivia”, misiva enviada por el embajador de México en Bolivia, Humberto Martínez Romero, al secretario de Relaciones Exteriores de México, Emilio O. Rabasa, 29 de mayo de 1972, AHGE-SRE, exp. III-5729-1 (I), p. 1.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 4.



Las embajadas de Brasil, Argentina, Panamá, Costa Rica, Uruguay y Ecuador, de las latinoamericanas que tienen sede permanente, abiertamente han manifestado que no reciben asilados. Colombia acepta en casos muy especiales y siempre que el interesado cubra los gastos que ocasiona su asilo. Paraguay igualmente los acepta previo pago de gastos de asilo y siempre y cuando sean de ideología derechista.<sup>25</sup>

Dicho posicionamiento repercutió directamente en que “Son pues Perú, Venezuela y México las únicas embajadas que acatan las normas sobre la materia y las que, por tal razón, tienen mayores solicitudes de asilo”.<sup>26</sup>

A partir de estos informes, las gestiones realizadas por el secretario Cueto en favor de los asilados bolivianos cobraron mayor importancia en agosto de 1971. De manera que si Cueto había logrado cultivar vínculos de amistad entre los círculos de la diplomacia y la universidad paceña, a través de su labor en la embajada mexicana, es probable que las primeras solicitudes de asilo político, presentadas en su gran mayoría por intelectuales adscritos a la UMSA, estuvieran mediadas por la amistad que existía entre el secretario y algunos de los docentes bolivianos.<sup>27</sup> Dicha cercanía no tardó en atraer la atención del embajador mexicano, en virtud de los problemas que esto podría traerles con el Ministerio del Interior. Una vez concluido el traslado de los 35 bolivianos a la Ciudad de México, en septiembre de 1971, Martínez procedió a realizar las gestiones necesarias para que Vicente Cueto fuera reubicado en otra representación mexicana.<sup>28</sup>

En 1974, la estrategia represiva de Banzer estaba caracterizada por una selectividad en las expulsiones de disidentes políticos para aminsonar los señalamientos que desde afuera evidenciaban la represión a ciudadanos de ese país. A pesar de ello, Martínez Romero mantuvo su rigurosidad en el dictamen de las peticiones de ayuda humanitaria, situación que significó la terminación de asilo político concedido por el gobierno de Echeverría.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 3.

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> En entrevista realizada en La Paz, Bolivia, en agosto de 2007, los bolivianos Oscar Prudencio Cosío y Carlos Carvajal Nava refieren que el contacto con la Embajada de México se estableció en primer término con el secretario Vicente Cueto y posteriormente con el embajador de México una vez que regresó a Bolivia.

<sup>28</sup> “Problemas de asilo y situación política en Bolivia”, *op. cit.*

## CONSIDERACIONES FINALES

Dimensionar el quehacer diplomático de la Embajada de México en Bolivia durante años tan convulsos solicita pensar dicha labor en dos vertientes. La primera requiere de una valoración de las solicitudes de protección diplomática que lograron traducirse en el ingreso de bolivianos a la embajada mexicana como paso previo a su traslado a México. Dicha perspectiva establece como punto de reflexión el trabajo humanitario llevado a cabo por los representantes del gobierno mexicano durante los años setenta. La segunda, por una parte reconoce la importancia de las gestiones de la embajada mexicana en Bolivia a favor de los asilados entre 1971 y 1974, pero también establece una lectura crítica para analizar los factores que incidieron en la drástica disminución de bolivianos admitidos en la representación del gobierno de México.

Resultaba evidente que Martínez Romero se encontraba frente a una problemática que le resultaba difícil de enfrentar, sobre todo si consideramos que la calificación de cada caso era su entera responsabilidad. Le interesaba sobremanera llevar adelante su gestión sin verse involucrado en incidentes con el régimen militar, a consecuencia de la política de asilo del gobierno mexicano. En la reconstrucción de los acontecimientos realizada por los perseguidos de la dictadura durante esos años, la ayuda prestada por el entonces secretario de la embajada sobresale como un gesto de alto valor humanitario. No es entonces casual que Martínez Romero mostrara preocupación porque entre sus colaboradores se encontrara un secretario dispuesto a contribuir de manera generosa a favor de los perseguidos políticos. A partir de estos acontecimientos cobra mayor sentido que “durante su gestión estuvieron al frente de la Embajada diferentes Encargados de Negocios, como consecuencia de los serios problemas que se suscitaron por el otorgamiento de asilo a perseguidos políticos en la residencia”.<sup>29</sup>

Consideramos importante señalar que nuestra apreciación del trabajo diplomático de la embajada mexicana en esos años, intentó sortear las limitaciones de los informes políticos para establecer algunos elementos que se tomaron en cuenta en el dictamen de las solicitudes

<sup>29</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, *Manual de organización de la embajada de México en Bolivia*, México, SRE, 2010, p. 10.

de asilo. La falta de información relacionada con las peticiones de protección diplomática presentadas a partir de 1972, establece un límite en la búsqueda de respuestas que expliquen la drástica disminución de asilos en la Embajada de México. En consecuencia, una indagatoria futura puede encontrar un horizonte explicativo mayor en los registros migratorios del gobierno mexicano para este periodo. De igual relevancia resultarían los testimonios de bolivianos que para la temporalidad aquí tratada buscaron acogerse a la protección diplomática sin éxito.